

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Remisión de notificación de resolución de sanción de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado expediente administrativo con propuesta de sanción, por incumplimiento de obligaciones en materia de prestaciones por desempleo, contra las personas relacionadas en el anexo.

Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre), advirtiéndoles que disponen de un plazo de quince días contados a partir de la fecha de la presente publicación para, de no estar conformes con lo anterior, formular por escrito ante la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes según lo dispuesto en el artículo 37.4 del Real Decreto 928 de 1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General sobre procedimientos para imposición de sanciones por infracciones en el Orden Social (B.O.E. número 132, de 3 de junio).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley 30 de 1992, los expedientes reseñados estarán de manifiesto por el mencionado plazo de quince días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, calle Reino Unido, número 3.

ANEXO

Relación de notificaciones de resoluciones de sanción a beneficiarios de prestaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30 de 1992

Nombre y Apellidos	DNI/NIE	MOTIVO, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L. 5/2000, de 4 de agosto)	Fecha	SANCIÓN, Ley de Infracciones y Sanciones en el Orden Social (RD-L. 5/2000, de 4 de agosto)
Abdeslam BELHADDAD	X1295371B	ART 47.1.D) SALIDA AL EXTRANJERO SIN COMUNICACIÓN PREVIA A ESTE ORGANISMO, HABIENDO GENERADO COBRO INDEBIDO.	30/07/10	ART 25.3 y 47.1.b) y 47.3 Extinción de su derecho reconocido y declaración de cobro indebido 9953.80 euros correspondiente al periodo 30/07/2010 a 10/09/2012.
Hicham BENAMER	X6360153D	ART 25 Y 47 RD 5/2000 SALIDA AL EXTRANJERO NO COMUNICADA A SU OFICINA DE EMPLEO, HABIENDO GENERADO COBRO INDEBIDO.	16/11/11	art 37 Propuesta de extinción de la prestación/subsidio reconocido. Declaración de cobro indebido.
Ahmed CHERQAQUI	X5709955K	ART 47.1.D) SALIDA AL EXTRANJERO SIN COMUNICACIÓN PREVIA A ESTE ORGANISMO, HABIENDO GENERADO COBRO INDEBIDO.	03/03/10	ART 25.3 y 47.1.b) y 47.3 Extinción de su derecho reconocido y declaración de cobro indebido 7467.76 euros correspondiente al periodo 03/03/10 a 14/12/2011.
Abdelam EL HARRAK EL HARRAK	3951643J	ART 47.1.D) SALIDA AL EXTRANJERO SIN COMUNICACIÓN PREVIA A ESTE ORGANISMO, HABIENDO GENERADO COBRO INDEBIDO.	31/07/11	ART 25.3 y 47.1.b) y 47.3 Extinción de su derecho reconocido y declaración de cobro indebido 2554.43 euros correspondiente al periodo 31/07/2011 a 30/06/2012.
Rachid EL KARAFI	X7773224Y	ART 25 Y 47 RD 5/2000 SALIDA AL EXTRANJERO SIN COMUNICACIÓN PREVIA A ESTE ORGANISMO, HABIENDO GENERADO COBRO INDEBIDO.	17/04/11	art 37 Propuesta de extinción de la prestación/subsidio reconocido. Declaración de cobro indebido.
Noura EL OUASLI	X7424487H	ART 47.1.D) SALIDA AL EXTRANJERO SIN COMUNICACIÓN PREVIA A ESTE ORGANISMO, HABIENDO GENERADO COBRO INDEBIDO.	07/09/11	ART 25.3 y 47.1.b) y 47.3 Extinción de su derecho reconocido y declaración de cobro indebido 5083.60 euros correspondiente al periodo 07/09/2011 a 30/08/2012.
Elena FERNANDEZ LOPEZ	3838769T	ART 47.1.D) SUPERACIÓN INGRESOS POR RENTAS PROPIAS SIN COMUNICACIÓN A ESTE ORGANISMO, HABIENDO GENERADO COBRO INDEBIDO.	12/08/11	ART 25.3 y 47.1.b) y 47.3 Extinción de su derecho reconocido y declaración de cobro indebido 4529.80 euros correspondiente al periodo 12/08/2011 a 30/06/2012.
Monica SANCHEZ SANCHEZ	47038554N	ART 47.1.D) SUPERACIÓN DE RENTAS DE LA UNIDAD FAMILIAR SIN COMUNICACIÓN A ESTE ORGANISMO, HABIENDO GENERADO COBRO INDEBIDO.	01/05/11	ART 25.3 y 47.1.b) y 47.3 Extinción de su derecho reconocido y declaración de cobro indebido 1008.20 euros correspondiente al periodo 01/05/2011 a 11/07/2011.
Pablo TRIVIÑO RAMOS	3809489E	ART 47.1.D) PÉRDIDA DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES SIN COMUNICACIÓN A ESTE ORGANISMO, HABIENDO GENERADO COBRO INDEBIDO.	19/12/10	ART 25.3 y 47.1.b) y 47.3 Extinción de su derecho reconocido y declaración de cobro indebido 5708.40 euros correspondiente al periodo 19/12/2010 a 08/05/2012.

Toledo 9 de enero de 2013.-La Directora Provincial en funciones, Ángela Sesmero Mendoza.

N.º I.-929